

Los préstamos a Sendaviva se pueden destinar a paliar los daños

La consejera Elma Saiz asegura que ahora comienza la fase de recuperación del parque

PAMPLONA – El parque de la naturaleza Sendaviva de Arguedas podrá incluir entre las finalidades de los préstamos que recibe de la sociedad pública Sodena las actuaciones que realice para paliar los efectos producidos por el incendio forestal que afectó al parque el pasado 18 de junio. Así lo decidió el Ejecutivo foral en un acuerdo que aprobó ayer en la sesión de Gobierno, según informaron en rueda de prensa la consejera de Economía y Hacienda, Elma Saiz. De esta forma, la consejera aseguró que “comienza la recuperación”. “Es una actuación que va en línea de cumplir con los compromisos adoptados por este Gobierno para trabajar coordinadamente entre los departamentos y poner los medios que están a nuestro alcance para la próxima reapertura del parque tras los daños causados por el incendio de hace una semanas”, explicó. Conviene recordar que la intención del Ejecutivo y de los responsables del parque es proceder a su apertura, de modo parcial, a partir del mes de agosto con una entrada a precio rebajado por la imposibilidad de disfrutar de todas las zonas. – E.C.

